

PARA ELECCIÓN A LA GUBERNATURA

Darán 1,289 mdp a los ocho partidos

VIOLETA HUERTA

CORTESÍA: IEEM

El IEEM avaló que el límite a gastar será de 42 millones 835 mil 15 pesos para cada fuerza política

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el financiamiento público para los ocho partidos políticos acreditados en el Estado de México por mil 289 millones 763 mil pesos, lo que significa 17.7 millones de pesos menos de los previstos en el presupuesto de este año.

De esa cantidad, 841 millones 51 mil pesos serán para actividades ordinarias, otros 423 millones 376 mil pesos para la obtención del voto en la elección por la gubernatura de la entidad y 25 millones 234 mil pesos para actividades específicas.

En sesión del Consejo General, el IEEM también avaló los topes de precampaña, las cuales iniciarán este sábado 14 de enero y concluirán el 12 de febrero. El límite a gastar será de 42 millones 835 mil 15 pesos para cada fuerza política.

MONTOS

Por la última votación obtenida, la fuerza política que más dinero recibirá es Morena, con un total de 345 millones 539 mil pesos; seguido del PRI con 310 millones 989 mil pesos y del PAN, con 178 millones 522 mil pesos.

La fuerza política que más dinero recibirá es Morena, con un total de 345 millones 539 mil pesos; seguido del PRI con 310 millones 989 mil pesos.



Advierten que se privilegiarán los fondos públicos.

El Partido Verde tendrá 100 millones 628 mil pesos; Movimiento Ciudadano 100 millones 400 mil pesos; el PRD 85 millones 313 mil pesos; el Partido del Trabajo 83 millones 645 mil pesos; Nueva Alianza 81 millones 923 mil pesos.

En tanto, los candidatos independientes apenas tendrán dos millones 801 mil pesos, exclusivamente para la obtención del voto.

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, señaló que los recursos serán para actividades ordinarias, específicas y para participar en la precampaña y campaña, y se determinaron con base en las fórmulas establecidas en la ley y en la Unidad de Medida que ya fue publicada.

Además, se privilegiarán los fondos públicos y se es-

tablecen limitaciones a las aportaciones privadas.

Recordó que cada partido debe destinar el 3% para actividades específicas, como la promoción del liderazgo político de las mujeres, la creación, el fortalecimiento y difusión de mecanismos para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres y acortar brechas.

El monto que se otorgará, advirtió, no es un cheque en blanco, pues la legislación tiene una serie de controles para que se destine únicamente al objeto al que fue destinado, e incumplir con eso implicaría una sanción.

La consejera Karina Vaquera Montoya manifestó que el recurso se destinará a distintos rubros, entre ellos, el financiamiento para actividades específicas, entre ellas para atender y prevenir la violencia política de género.



ARRANCAN. Este sábado inician las precampañas en Coahuila y Edomex, donde se renovarán las guberaturas el 4 de junio próximo.

A partidos, mil 289 mdp por las elecciones en el Edomex

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el financiamiento público para los ocho partidos políticos acreditados en la entidad, por mil 289 millones 763 mil pesos, lo que significa 17.7 millones de pesos menos de los previstos en el presupuesto de este año.

Además, avaló topes de precampaña, mismas que iniciarán este sábado y concluirán el 12 de febrero, que serán de 42 millones 835 mil 15 pesos para cada instituto.

Aunque aún continúa el registro de precandidatos- quienes tienen hasta el 17 de enero próximo para formalizar sus aspiraciones políticas- mañana, Morena realizará su primer acto proselistasta en el Edomex, la entidad con el padrón más grande del país: poco más de 12 millones de votantes.

Será el 2 de abril cuando sean aprobadas las candidaturas y el 3 arrancarán ya las campañas oficialmente.

Hasta este momento son dos las coaliciones anunciadas las que buscarán contender por la gubernatura mexiquense el próximo 4 de junio: la que estará integrada por PAN-

PRI-PRD y la de Morena-PT-PVEM. Movimiento Ciudadano podría ir en solitario.

TAMBIÉN CONGRESO DE COAHUILA

En Coahuila, las fechas del proceso serán casi las mismas que las del Estado de México, aunque en esta entidad, con un padrón de 2 millones de votantes, también se renovará el Congreso local.

Aquí, se anunció que va la alianza PRI-PAN-PRD y que el PVEM prevé contender en las próximas elecciones en alianza con el partido local Unidad Democrática de Coahuila (UDC), mismo que a principios de semana descartó una coalición con Movimiento Ciudadano, reportó el Diario de Coahuila.

De acuerdo con el calendario para el proceso electoral en curso, mañana es la fecha límite para que los partidos presenten ante el Consejo General del IEC su solicitud de registro de coaliciones.

En coordinación con los institutos electorales de ambas entidades, el INE aplicará la votación presencial de los mexicanos residentes en el exterior. /24 HORAS

Obtendrán partidos mil 289.7 mdp para elecciones

REDACCIÓN

Para este proceso electoral, los partidos con registro en el Estado de México, que son ocho, obtendrán mil 289 millones 763 mil pesos de financiamiento público; así lo determinó ayer el Consejo General del Instituto Electoral de la entidad, mismo que también fijó los topes de precampaña y campaña.

El financiamiento al que tendrán derecho los partidos en la entidad se calculó con base en la elección anterior, por lo que Morena recibirá 345 millones 539 mil pesos; el PRI, 310 millones 989 mil pesos; el PAN, 178 millones 522 mil pesos.

Además, el Partido Verde tendrá 100 millones 628 mil pesos; Movimiento Ciudadano 100 millones 400 mil pesos; el PRD 85 millones 313 mil pesos; el Partido del Trabajo 83 millones 645 mil pesos; Nueva Alianza 81 millones 923 mil pesos.

Mientras que las y los candidatos independientes apenas tendrán dos millones 801 mil pesos, exclusiva-

mente para la obtención del voto.

Los recursos están etiquetados, es decir, se tendrán que emplear de acuerdo a lo establecido en la ley, además de que que 3 por ciento del total deberá ser destinado para la promoción del liderazgo político de las mujeres, así como para la creación, el fortalecimiento y difusión de mecanismos para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres.

"Si bien la autoridad electoral lo que realiza es la operación aritmética de la fórmula establecida en la ley, eso no nos exime de la reflexión (...) el financiamiento público es un mecanismo para ejercer derechos político-electorales para que los partidos políticos cuenten con recursos cuyo origen lícito, claro y conocido por ellos mismos y la ciudadanía", señaló la consejera Karina Vaquera.

La finalidad, añadió, es generar condiciones de competencia electoral equitativa y, algo fundamental, que se transparente el uso de los recursos públicos.

En lo que refiere a las precampañas, que arrancarán este sába-



▲ El Consejo General del IEEM determinó en sesión los topes de gastos de precampaña. Foto especial

do y concluirán el 12 de febrero, se determinó que el tope de gastos será de 42 millones 835 mil 15 pesos, límite que se estableció para que haya equidad en cuanto a los recursos que podrán usar los partidos en sus procesos internos.

El artículo 427 del Código Electoral señala que "la violación a los topes de precampaña, podrá ser sancionado con la negativa del registro del candidato o candidata del partido que no los haya respetado".

Darán mil 289 mdp para los partidos

MARIO C. RODRÍGUEZ
TOLUCA

Los partidos políticos y candidatos independientes gozarán de un presupuesto por mil 289 millones 763 mil 19.27 pesos durante este 2023, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Morena es la fuerza política que más recurso recibirá, tras tener el mayor número de votos en las últimas elecciones.

El Congreso local aprobó para este año la cantidad que habrán

de destinar los partidos tanto para actividades ordinarias, obtención del voto y específicas. En sesión celebrada este jueves, los consejeros del IEEM aprobaron el acuerdo con los montos a ejercer durante este ejercicio fiscal.

Morena es el partido que más financiamiento recibirá con 345 millones 539 mil 443.59 pesos; seguido del Revolucionario Institucional (PRI) con 310 millones 989 mil 433.71 pesos; y en tercer puesto, sigue el Acción Nacional (PAN), con 178 millones 522 mil 272.33 pesos.

A la lista se suman el Verde Ecologista de México (PVEM), con 100 millones 628 mil 356.61; Movimiento Ciudadano (MC), con 100 millones 400 mil 056.81; de la Revolución Democrática (PRD), 85 millones 313 mil 232.44; Partido del Trabajo (PT), 83 millones 645 mil 478.02; Nueva Alianza, 81 millones 923 mil 710.85 y los independientes 2 millones 801 mil 34.91 pesos.

En este sentido, las actividades que más absorben a los partidos son las ordinarias, con 841 millones 151 mil pesos. ■

Y ADEMÁS

Fijan tope a gastos para precampañas

Los consejeros del IEEM también aprobaron 42 millones 835 mil 15 pesos para que los partidos realicen sus precampañas, actividad que involucra la selección interna de quienes serán sus candidatos. La suma es obtenida tras calcular 15 por ciento del monto límite del pasado proceso electoral por la gubernatura: 285 millones 566 mil 771 pesos.

Aprueba IEEM más de 420 mdp para partidos en elección 2023

Para actividades específicas se avalaron 25 millones 234 mil 548 pesos.

Adriana Carbajal

Durante la aprobación del financiamiento público y privado para partidos, así como los topes de gastos de precampaña, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) Amalia Pulido aclaró que no es un "cheque en blanco", pues hay controles para que su destino sea fiscalizado.

Los consejeros aprobaron un financiamiento público de los partidos para actividades ordinarias por 841 millones 151 mil pesos; para la obtención del voto en el proceso electoral agobernador de 420 millones 575 mil 811 pesos, en tanto que para las candidaturas independientes de 2 millones 801 mil pesos.

Asimismo, aprobaron un Proyecto de Acuerdo por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes para el ejercicio 2023.

Posteriormente y en la misma sesión en Tope

de Gastos de Precampaña de 42 millones de pesos, conforme a lo avalado por los consejeros.

Controles de fiscalización

Aclaró que no se da a los partidos, "un cheque en blanco", pues hay controles para que sea fiscalizado y destinado para lo que se refiere pues de no cumplir, podrían ser sancionados conforme a lo que determina la ley electoral.

Mantenimiento y casetas

Por mantener funcional su vehículo se han gastado 93 mil pesos en dos años, lo que se suma a sus gastos de casetas entre los 8 y 14 mil al mes.

La consejera Karina Vaquera, consideró que es necesario explicar que, si bien la autoridad realiza la operación aritmética de la fórmula, eso no los exime como consejeros de sus responsabilidades y explicó que, el monto que se otorgará a los institutos políticos considera el sostenimiento de actividades ordinarias, así como obtención del voto y actividades específicas; de este último, destaca que se utilizará para acciones y mecanismos que erradi-

quen la violencia política de mujeres en razón de género, así como capacitación, liderazgo político.

Topes de gasto

Sobre topes de gastos de precampañas, mencionó que el objetivo es que los actores participen con equidad en torno a las actividades que llevarán a cabo.

Dijo que los 42 millones de pesos deberán ser transparentados puesto que se trata de recursos públicos, ya que si no se cumple podría incluso, haber negativa del registro, por ello confío en que habrá un adecuado uso.

Intercambian acusaciones consejeras

Luego de que se hiciera público que consejeros del IEEM recibieron camionetas, generando un gasto de 5 millones de pesos, dos consejeras debatieron sobre quién o quiénes representan un gasto mayor para el árbitro electoral.

Mientras que la consejera Karina Vaquera solicitó transparentar y exhibir los gastos de todos los consejeros, la consejera Paula Melgarejo, dijo que solo por la rotación del personal contratado por la consejera Karina en los últimos dos años se han pagado (liquidación y finiquito) 411 mil 731 pesos, lo que asciende al valor de casi 2 camionetas.



AVALAN FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS

Lilia González

En conjunto, partidos políticos obtienen de financiamiento 1 mil 289 millones 763 mil pesos



El Tope de Gastos de Precampaña para la Elección de Gubernatura 2023, será de 42 millones 835 mil pesos

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó por unanimidad el destino de 1 mil 289 millones 763 mil pesos como financiamiento público a partidos políticos, a fin de disponer su recurso al desarrollo de sus actividades ordinarias, específicas y para la obtención del voto en campaña para la Elección de Gubernatura.

La distribución del recurso quedó de la siguiente manera: Morena será acreedor a 345.5 millones de pesos; el Revolucionario Institucional (PRI) 310.9 millones; Acción Nacional (PAN) 178.5 millones; el Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano recibirán más de 100 millones; el de la Revolución Democrática (PRD) 86.3 millones; Partido del Trabajo (PT) 83.6 millones; Nueva Alianza (NAEM) 81.9 millones. A la par, se estableció que las candidaturas independientes podrán obtener 2.8 millones.

Ante ello, los integrantes del Consejo General del IEEM coincidieron en la necesidad de que los partidos políticos hagan un uso racional y eficiente del recurso para evitar ser sancionados.

La titular del IEEM, Amalia Pulido Gómez indicó que si bien, el instituto simplemente aplica disposiciones consignadas en la ley, el monto del financiamiento ordinario debe llamar a una reflexión profunda en cuanto a la posibilidad de disminuir los montos; además, precisó que del monto distribuido, cada partido deberá destinar anualmente el 3% del financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y el desarrollo de liderazgo político de las mujeres, así como la

creación, el fortalecimiento y la difusión de mecanismos para atender, prevenir y sancionar la violencia política.

“Los partidos pueden aprovechar ese monto relativamente bajo, para fortalecer la igualdad de género dentro del sistema político electoral, llevando acciones que eliminen la desigualdad histórica y acorten las brechas entre mujeres y hombres, de manera que se sienten las bases para una efectiva igualdad de género”.

A la par, sostuvo que el monto que se les otorgará no es un cheque en blanco, puesto que la legislación prevé una serie de controles para que el monto total se les distribuya, sea fiscalizados y destinado únicamente para el objeto que fue destinado, por lo que no cumplir con estos controles implicaría ser sancionados por el Instituto Nacional Electoral.

De igual manera, las consejeras y el consejero electoral determinaron el Tope de Gastos de Precampaña para la Elección de Gubernatura 2023, el cual será de 42 millones 835 mil pesos.

Por otra parte, el límite de las aportaciones que cada partido político, podrá recibir en 2023, por aportaciones de militantes, en dinero o en especie, es la cantidad de 16.8 millones de pesos; el límite de las aportaciones que podrán recibir de sus candidaturas durante el proceso electoral, así como de sus simpatizantes será de 28.5 millones, mientras que el límite anual individual de las aportaciones a los partidos políticos de simpatizantes y militantes, será de 1.4 millones.

Aprueba IEEM, tope de gastos de precampaña 2023



El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó por unanimidad un tope de gastos de precampaña de casi **43 millones de pesos**.

Los partidos deberán disponer su recurso al desarrollo de sus actividades ordinarias para la obtención del voto en campaña durante el proceso electoral en el que se realizará la Elección de Gubernatura.

El objetivo de fijar los topes de precampaña es que haya equidad respecto a los recursos que podrán utilizar los partidos en sus procesos internos.

El periodo de precampaña inicia el próximo sábado 14 de enero y concluye el 12 de febrero.

La precandidata de Morena, Delfina Gómez Álvarez iniciará su precampaña el sábado en Toluca y un día después estará en el municipio de Nezahualcóyotl.

Por su parte, Alejandra del Moral, la precandi-

data del PRI, indicó que este 17 de enero se registrará en el proceso interno de su partido y el 18 de enero arrancará con sus actividades de precampaña, la cual terminará el 12 de febrero.

La distribución del recurso será la siguiente:

Morena recibirá 345.5 millones de pesos
El Revolucionario Institucional (PRI) - 310.9 millones

Acción Nacional (PAN) - 178.5 millones
El Verde Ecologista de México (PVEM) y
Movimiento Ciudadano recibirán alrededor de 100 millones

El de la Revolución Democrática (PRD) - 86.3 millones; Partido del Trabajo (PT) 83.6 millones y Nueva Alianza (NAEM) 81.9 millones.

En tanto, cada partido político podrá recibir aportaciones de militantes, en dinero o en especie pero no mayor a los 16.8 millones de pesos.